

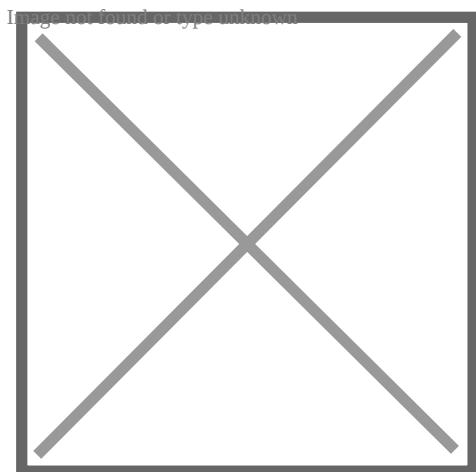
LOCAL | Política

El PA inicia el próximo lunes el proceso de primarias para la elección de candidato a la Alcaldía prieguense

En los primeros días de diciembre se hará público el nombre del alcaldable andalucista

Rafael Cobo Calmaestra

Miércoles 29 de octubre de 2014 - 12:34



La asamblea local del Partido Andalucista, tras su reciente reunión, ha aprobado el calendario que regirá el proceso de primarias para la elección del candidato andalucista a la alcaldía de Priego.

Como así adelantaba ayer en rueda de prensa el edil y secretario general del PA en nuestra localidad, Rafael Pulido, que estuvo acompañado por los también concejales Ana Rosa Rogel y Agustín Espinosa, del 3 al 14 de noviembre se abrirá el plazo para que los afiliados que estén al corriente de cuotas, sin necesidad de presentar avales, presenten sus candidaturas, revisando del 17 al 21 de noviembre una comisión dichas candidaturas proclamando al o los candidatos. El sábado 29 de noviembre, en el caso de existir más de una candidatura, tendrá lugar la votación, por lo que durante la primera de semana de diciembre, una vez que se cuente con el visto bueno de la Comisión Ejecutiva Nacional, se hará público el nombre del candidato a la Alcaldía prieguense.

Por otra parte, Ana Rosa Rogel esbozaba las líneas de lo que será la moción que el grupo municipal andalucista presentará en el próximo Pleno de la Corporación, previsto para mañana jueves, centrada en una “demanda histórica”, como así definía la edil del PA la atención sanitaria que reciben los ciudadanos de la comarca. En este sentido, Rogel recordaba la “infinidad” de mociones presentadas al respecto por el PA desde el año 2008, “pese a lo cual la situación sigue igual, siendo un auténtico caos”, haciendo referencia a la “inversión millonaria” que se hizo en el Centro de Salud, “y que no ha servido absolutamente para nada, por lo que es hora de reclamar lo que realmente le corresponde a nuestro municipio”, añadía la edil.

De ahí que en la moción que presentará el PA se solicite a la Junta la dotación de dos equipos completos de Urgencias para atender, con las debidas garantías, todo el área de influencia del Centro de Salud, así como la dotación de especialidades médicas sin olvidar la necesidad de incluir en la planificación de futuras infraestructuras sanitarias un centro hospitalario para nuestra comarca.

Igualmente, Rogel hacía mención a otra moción que se debatirá en el Pleno de mañana, relacionada con la supresión de cinco puestos en el servicio de Correos de Priego, y que como indicaba, afectará de manera especial al reparto en las aldeas.

Por su parte Agustín Espinosa, como integrante del PA en la denominada comisión del agua, creada por acuerdo plenario para conducir el proceso de remunicipalización de la empresa aguas de priego, mostró su “confusión” sobre las declaraciones que el secretario general del PSOE de Priego, Tomás Delgado, realizó recientemente en las que éste criticó el “ocultismo” que se está dando en este proceso. Ocultismo que para Espinosa, “se produjo en la anterior legislatura, cuando el agua se privatizó y los ciudadanos no sabían lo que había”.

De ahí que el edil andalucista solicitara a Delgado Toro que en su próxima comparecencia sobre este tema,

“pida cuentas a los diez concejales del PSOE, que fueron los que nos metieron en este lío”, añadiendo que con este precedente, Delgado Toro no tiene ninguna autoridad para hablar de ocultismo.

Por último, Espinosa añadía que el PA “está dando la cara, formando parte de una comisión, muy complicada, muy difícil”, apuntando en este sentido Rafael Pulido que en dicho organismo, también hay un integrante del PSOE, aconsejando por tanto a Delgado Toro a que la próxima vez, solicite a éste información al respecto.